


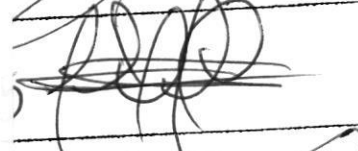
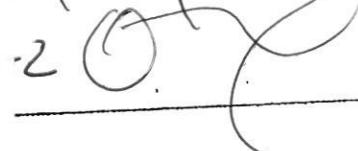
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Quilque, a 24 de Enero del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Enero del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Deportivo Spating Comanchoco,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Febrero del año 2024
- Horario : Inicio 22:00 término 23:30
- Lugar y dirección : Tomarugal 3839 Comanda II

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Spating Comanchoco:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mauricio Alfonso Duran Obispo	15.925670	
2	Fabian Obispo Cerro Soto	16.22.12.5	
3	Pablo Osmar Lizaso Jimenez	14.200.085-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

